

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—31.140.

PARKING LOGROÑO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en esa Ciudad, Avda. de Portugal, núm. 2-6.ª planta, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Logroño, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, D. Antonio Rodrigo López-Angulo.—29.577.

PARQUESOL INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 26 de abril de 2007, acordó convocar Junta general ordinaria para ser celebrada en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las doce horas de la mañana, en la ciudad de Valladolid, Auditorio del Museo de la Ciencia, avenida de Salamanca, s/n, (47014 Valladolid) y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente 27 de junio de 2007, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Previo (de carácter sólo informativo).—Informe sobre los Planes que el «Grupo San José» propondrá para el futuro de «Parquesol».

Primero.—Examen y aprobación las cuentas del ejercicio 2006 de la sociedad y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorizaciones para autocartera.

Quinto.—Retribución de Administradores.

Sexto.—Aprobación de un plan de incentivos a medio plazo para Administradores Ejecutivos, Altos Directivos y miembros del Comité de Dirección de Parquesol.

Séptimo.—Facultades para ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, calle Mariano de los Cobos, número 1, de Valladolid, y también pedir y obtener su entrega o envío gratuito, las cuentas sociales individuales y consolidadas del ejercicio 2006 así como del informe de auditoría, más los textos de todas las propuestas que el Consejo formula a la Junta general. Tales propuestas también pueden ser examinadas en la página web de la sociedad <www.parquesol.es>.

Los accionistas, hasta el séptimo día anterior para la celebración de la Junta, pueden solicitar información sobre los asuntos del orden del día, sobre información publicada o facilitada a la CNMV desde la última Junta general y hacer preguntas; tales peticiones y preguntas pueden dirigirse a la Dirección de relación con inversores, Parquesol, avenida de Europa, 26, Edificio 5-3.ª planta, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid, indicando nombre del accionista y dirección para contestaciones. Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que individual o agrupadamente con otros posean un número mínimo de cien acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación al de celebración de la Junta y lo acrediten mediante la tarjeta de asistencia o certificado expedido por las entidades depositarias correspondientes.

Quienes no asistan a la Junta pueden hacerse representar por medio de otro accionista, remitiendo la tarjeta de asistencia y delegación cumplimentada y firmada.

No están previstos medios de comunicación a distancia para la representación y voto de los accionistas.

El Consejo acordó solicitar la intervención de Notario en la Junta, y prevé que dicha Junta se celebrará en primera convocatoria.

Pozuelo de Alarcón, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, José Manuel Otero Novas.—33.101.

PASYMOL, S. L.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de D. Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle Ortega y Gasset, n.º 5, piso 1.º derecha, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 18:30 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la administración de la Sociedad en el ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.439.

PERCHADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Perchados Textiles, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Agullent, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—32.985.

PERSEO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Pérez-Sala Gozalo.—31.180.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en hotel Acevi Villarroel, calle Villarroel, 109, de Barcelona, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, y la propuesta de